

## Acta Mesa de Coordinación 14/03/18

Comienza a las 19:45 en la Morada de València con Roberto Estela, Ana María López y Ana Bedrina de València en Comú. Lola Saiz y Mireya Royo de Podemos València y Neus Fábregas del Grupo Municipal (GM).

Modera y toma acta [Illán López](#) (puedes pulsar el enlace para contactar directamente vía Telegram para añadir o modificar cualquier cosa de este acta).

### Orden del día:

1. **Aprobación del acta anterior**
2. **Próximo Plenario**
3. **Vocales Poblats de l'Oest**
4. **Presupuesto**
5. **Projectem en Comú**
6. **Comunicación (servidor web, correos...)**
7. **Oficina Municipalista**
8. **Toma de decisiones en la Mesa de Coordinación**
9. **Información preliminar sobre el Reglamento de Representantes del Plenario**
10. **Apoyo a próximas movilizaciones (16M JUSAPOL y 17M pensiones)**
11. **Responsable de temas jurídicos**

---

### 1. **Aprobación del acta anterior**

- Se aprueba el acta de la reunión anterior.

### 2. **Próximo Plenario**

- Se celebrará el próximo lunes 26 de marzo a las 18h en la Morada de València.
- Se incluirán los puntos del orden del día propuestos por la compañera de Benimàmet, pidiéndole que aporte más documentación sobre el tema para enviar previamente y que invite a más personas a participar en ese debate.
- Se añadirá un punto sobre la relación del Plenario con sus representantes en la Mesa de Coordinación.

### 3. **Vocales Poblats de l'Oest**

- Se llevó a cabo una reunión de mediación que no dio resultado.
- Se propone votación telemática del 22 hasta el 26 de marzo que se cerraría unas horas antes del Plenario en el que también se podrá votar presencialmente.
- Es importante señalar que en la votación podrá participar cualquier persona inscrita en València en Comú, no solo las residentes en el distrito.

#### **4. Presupuesto**

- Se ha de revisar el presupuesto cuya fecha para la reunión específica fijará la tesorera Pilar Martí para la semana próxima, preferiblemente martes.

#### **5. Projectem en Comú**

- Se informa sobre la baja participación en la comisión y se pide más ayuda. Se sumarán a esta comisión Mauricio Pinto y Roberto Estela, además de Jaime Paulino que ya lo solicitó y de Neus Fábregas para resolver cualquier duda que pudiera surgir.
- Se fijará entre la gente disponible una primera reunión de la comisión a principios de abril a la que se animará a sumarse a toda la gente que quiera de VALC.

#### **6. Comunicación (servidor web, correos...)**

- Se informa sobre el estado del servidor en relación a la investigación y el peritaje.
- Se solicita a Lola Saiz, como encargada de asuntos jurídicos de la Mesa de Coordinación, que consulte a la abogada la posibilidad de obtener una orden judicial para inmovilizar ese servidor y trasladarnos a otro más económico sin estar pagando el servidor dedicado.
- Se ha obtenido una lista completa de correos creados por parte de València en Comú, en la que la gran mayoría no se están usando ni se sabe quién tiene control. Se procederá a la eliminación de los que estén en desuso y que tengan el mismo dominio que la página web.

#### **7. Oficina Municipalista**

- Se presenta la propuesta de la Secretaría de Municipalismo de Podem, que consiste en realizar una aportación aún por determinar para que todas las candidaturas municipalistas de la Comunidad Valenciana tengan acceso a asesoramiento jurídico y comunicativo.

- Se tratará esta propuesta en la reunión dedicada a tratar el tema del presupuesto.

#### **8. Toma de decisiones en la Mesa de Coordinación**

- Para promover la asistencia a las reuniones presenciales, si se alcanza el consenso con la personas presentes en la reunión, quedará así reflejado en el borrador del acta, que se subirá al grupo de la Mesa de Coordinación como máximo dos días después de la reunión.
- Si pasada una semana desde la reunión ninguna decisión ha sido rechazada por nadie, se dará por válido el consenso presencial.
- Si la decisión es especialmente urgente se llevará a cabo una ronda de contactos para confirmar la aceptación de estas decisiones.
- Si no hubiera consenso en la reunión o en este grupo tras subir el borrador del acta, se llevará a cabo una votación telemática dentro del propio grupo para evaluar si la decisión cuenta con los suficientes apoyos (9).
- Las cuestiones políticas y éticas, o aquellas que alguna persona de la Mesa de Coordinación considere de especial trascendencia, se tendrán que tratar en una reunión para poder debatirlas bien.

#### **9. Información preliminar sobre el Reglamento de Representantes del Plenario**

- Se informa de las reuniones del Grupo de Trabajo del Plenario y se pone en conocimiento de la Mesa de Coordinación la propuesta de Reglamento que se llevará al próximo Plenario.

#### **10. Apoyo a próximas movilizaciones**

- Hay consenso en apoyar la movilización del 22M por las pensiones dignas.
- No hay consenso en apoyar la del 16M de JUSAPOL.

#### **11. Responsable de temas jurídicos**

- Se acuerda que la responsable de la Mesa de Coordinación para los temas jurídicos como la comunicación con la abogada sea Lola Saiz.